FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT.830.039.670-5

ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08

Lugar y Fecha: Armenia (Quindío), Septiembre 19 de 2019

Informe de Supervisión No.01 /

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO	No.133-CENACARM-ESM-2019
CDP	No.29419 de fecha 04 de Junio de 2019
CRP	No.35119 de fecha 15 de Julio de 2019
OBJETO	SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR BAS08 Y SUS UNIDADES SATELITES EN ARMENIA, BIVEN EN CARTAGO, BIAYA EN MANIZALES Y BASAM EN PEREIRA UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**JOHAN DAVID LOPEZ CORTES** identificado con la cedula de ciudadanía N° 9739798 de Armenia (Q) con establecimiento de Comercio Denominado OPTICA LOPEZ ARISTIZABAL.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Julio 10 de 2019
FECHA DE INICIO	Julio 15 de 2019
VALOR INICIAL	El valor de la presente aceptación de oferta es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE, ($39.000.000,00)**, soportado bajo el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 29419** de fecha 04 de junio de 2019. Según posición catálogo del gasto **A-02-01-01-004 MAQUINARIA Y EQUIPO - RECURSO 10 CSF,** expedido por el Jefe de Presupuesto de La central Administrativa y Contable Regional Armenia.

FORMA DE PAGO	El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –EJÉRCITO NACIONAL-SANIDAD MILITAR -CENAC REGIONAL ARMENIA se obliga para con el CONTRATISTA a realizar pagos parciales mensuales del contrato al recibido a satisfacción parcial del objeto contractual, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Recepción a satisfacción del mismo por el MDN- EJERCITO NACIONAL – CENAC REGIONAL ARMENIA. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato, comité técnico evaluador y el contratista. 2. Presentación de la factura, copia de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL, presentación del RUT actualizado y la certificación bancaria no mayor a tres (3) meses de expedición. 3. Presentación del informe del supervisor del contrato. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 5. Verificación por parte del MDN- EJERCITO NACIONAL -CENA REGIONAL ARMENIA, del cumplimiento de la acreditación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL. 6. Todos los pagos se encuentran sujetos a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago. 7. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. **PARAGRAFO PRIMERO:** El proponente a quien se le adjudique el contrato, debe allegar por escrito al día siguiente a la audiencia de adjudicación los siguientes documentos a LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL ARMENIA para ser creado en el SIIF (Sistema Integrado de Información Financiera): 1. Certificación bancaria en original registrada con el número de Nit de la empresa o firma a quien se le suscribe el contrato, no superior a tres (03) meses. 2. Cámara de Comercio en original de la empresa o firma a quien se le suscribe el contrato. 3. Copia RUT de la empresa o firma a quien se le suscribe el

	contrato. 4. Fotocopia cédula de representante legal. 5. Diligenciar formato datos básicos beneficiario cuenta. 6. Para consorcios: - Fotocopia cédulas integrantes del consorcio. - Copia del Acta consorcial. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: En el evento de prórroga en la prestación del suministro objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. **PARAGRAFO TERCERO**: En relación con la acreditación del pago de las obligaciones parafiscales se dará cumplimiento a lo estipulado en el artículo 7° EXONERACIÓN APORTE PARAFISCALES, del Decreto 1828 de 2013, por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1807 de 2012.
CONTRATO ADICONAL	**OMITIDO**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICION	**OMITIDO**
VALOR DE LA ADCION Y PRORROGA	**OMITIDO**
VALOR TOTAL DE LA ACEPTACION DE OFERTA	El valor de la presente aceptación de oferta es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE, ($39.000.000,00)**, soportado bajo el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 29419** de fecha 04 de junio de 2019. Según posición catálogo del gasto **A-02-01-01-004 MAQUINARIA Y EQUIPO - RECURSO 10 CSF**, expedido por el Jefe de Presupuesto de La central Administrativa y Contable Regional Armenia.
SUPERVISOR	SMSM. ROSA SUGEY ZAMBRANO CABEZAS ODONTOLOGA ESM BAS08 Y/O QUIEN HAGA SUS VECES. Conforme a la resolución N° 249 del 14 de Junio de 2019

III. APROBACION POLIZA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES- Por encontrarse expedida conforme al CONTRATO DE SUMINSITRO No.133-CENACARM-ESM-2019, se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto No.1082 de 2015 y en el artículo No.2.2.1.2.1.4.5. Póliza No.300-47-994000012997

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$5.850.000,00	Desde el 10 de Julio de 2019 hasta el 30 de Marzo de 2020
CALIDAD DEL BIEN	$5.850.000,00	Desde el 10 de Julio de 2019 hasta el 30 de Marzo de 2020
PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$1.950.000,00	Desde el 10 de Julio de 2019 hasta el 30 de Noviembre de 2022

II. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

III. APROBACION EXTENSIÓN POLIZAS

OMITIDO

III. PAGOS

PAGOS A EFECTUAR
Informe No.01- ESM BAS08
A la fecha se cancelará lo siguiente

PAGOS A EFECTUAR	CONCEPTO	VALOR
PAGO No.01 ESM BAS08	SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR BAS08 Y SUS UNIDADES SATELITES EN ARMENIA, BIVEN EN CARTAGO, BIAYA EN MANIZALES Y BASAM EN PEREIRA UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.	$9.691.500,00
FACTURA ESM BAS08 ARMENIA	No.301	$3.558.000,00
FACTURA ESM BAS08 ARMENIA	No.302	$6.133.500,00
TOTAL	***TOTAL PAGO ESM BAS08***	***$9.691.500,00***

PAGOS A EFECTUAR
Informe No.01- ESM BIAYA
A la fecha se cancelará lo siguiente

PAGOS A EFECTUAR	CONCEPTO	VALOR
PAGO No.01 ESM BIAYA	SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR BAS08 Y SUS UNIDADES SATELITES EN ARMENIA, BIVEN EN CARTAGO, BIAYA EN MANIZALES Y BASAM EN PEREIRA UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.	**$3.038.500,00**
FACTURA ESM BIAYA – MANIZALES	No.306	$3.038.500,00
TOTAL	***TOTAL PAGOS ESM BIAYA***	**$3.038.500,00**

TOTAL PAGOS A EFECTUAR ESM BIAYA Y ESM BAS08	***$12.730.000,00***

IV. BALANCE CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS EFECTUADOS	PAGOS A EFECTUAR	SALDO DEL CONTRATO
Valor Inicial de la Aceptación de la Oferta	**$39.000.000,00**			
Pagos a Efectuar Informe No.01 ESM BIAYA			$3.038.500,00	
Pagos a Efectuar Informe No.01 ESM BAS08			$9.691.500,00	
Saldo pendiente				$26.270.000,00
TOTALES	***$39.000.000,00***	***$0,00***	***$12.730.000,00***	***$26.270.000,00***

V. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera	% Faltante Ejecución
32.64%	67.36%

VI. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

IX. ACTIVIDADES REALIZADAS.

A la fecha el señor **JOHAN DAVID LOPEZ CORTES** identificado con la cedula de ciudadanía 9739798 de Armenia (Quindío) con establecimiento de Comercio Denominado OPTICA LOPEZ ARISTIZABAL., ha cumplido con lo pactado en el contrato No.133-CENACARMENIA-ESM-2019 que tiene por objeto el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES Y MONTURAS) PARA EL GRUPO 01 ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR 3026 Y SUS UNIDADES SATÉLITES, GRUPO 02 ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR 3029 Y GRUPO 03 ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 3028 UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "REGIONAL- ARMENIA., Concepto por el cual presentó Factura así:

PAGOS A EFECTUAR
Informe No.01- ESM BAS08
A la fecha se cancelará lo siguiente

PAGOS A EFECTUAR	CONCEPTO	VALOR
PAGO No.01 ESM BAS08	SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR BAS08 Y SUS UNIDADES SATELITES EN ARMENIA, BIVEN EN CARTAGO, BIAYA EN MANIZALES Y BASAM EN PEREIRA UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.	$9.691.500,00
FACTURA ESM BAS08 ARMENIA	No.301	$3.558.000,00
FACTURA ESM BAS08 ARMENIA	No.302	$6.133.500,00
TOTAL	***TOTAL PAGO ESM BAS08***	***$9.691.500,00***

PAGOS A EFECTUAR
Informe No.01- ESM BIAYA
A la fecha se cancelará lo siguiente

PAGOS A EFECTUAR	CONCEPTO	VALOR
PAGO No.01 ESM BIAYA	SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR BAS08 Y SUS UNIDADES SATELITES EN ARMENIA, BIVEN EN CARTAGO, BIAYA EN MANIZALES Y BASAM EN PEREIRA UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.	**$3.038.500,00**
FACTURA ESM BIAYA – MANIZALES	No.306	$3.038.500,00
TOTAL	***TOTAL PAGOS ESM BIAYA***	**$3.038.500,00**

TOTAL PAGOS A EFECTUAR ESM BIAYA Y ESM BAS08	***$12.730.000,00***

Dra. Sujey Zambrano C.
Auditor
Odontóloga
Reg. 12442-302

SMSM ROSA SUJEY ZAMBRANO CABEZAS
Supervisor Contrato No.133-CENACARM-ESM-2019